

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento:

GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Academia:

TERRITORIO Y GESTION

Nombre de la unidad de aprendizaje

INTRODUCCIÓN AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
GO200	53	10	63	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="radio"/> <b>C = curso</b>	<input type="radio"/> <b>Licenciatura</b>	<input type="radio"/> Licenciado en Geografía	

Área de formación

**Básica Particular Obligatoria**

Elaborado por:

**MTRO RUBÉN ALFONSO RODRÍGUEZ VERA**

Fecha de elaboración:

**JULIO DE 2005**

Fecha de última actualización

**Agosto de 2012**

## 2. PRESENTACIÓN

En México, como en varios países de América Latina, la implementación de políticas de ordenamiento territorial ha respondido en gran medida a la búsqueda de respuesta a la problemática del desorden territorial presente, así como a la necesidad de proteger el patrimonio natural y regular el crecimiento de las ciudades. Indudablemente la lucha contra la pobreza, también ha permeado las políticas territoriales, ya que el fenómeno de concentración y dispersión y la migración campo-ciudad, la pobreza urbana, las necesidades insatisfechas de vivienda, empleo, salud, educación, infraestructura, inversión y contaminación llevan al Estado a intentar generar diversas políticas públicas que permitan resolver o paliar dichos problemas.

Aunque el ordenamiento territorial, entendido en términos modernos, ha estado presente en diversas etapas en México (recuérdese el Plan Lerma), se habla de un auténtico arranque a finales de la década de los ochenta con la aparición de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en 1993 con la puesta en vigor de la Ley General de Asentamientos Humanos, se debe reconocer que como concepto integrador aun no se llega a él. La inexistencia de un marco legal sobre ordenamiento territorial es un freno importante para su implementación, al ser un concepto integrador nuestro marco legal le da un sello sectorial, ya que existen tres tipos de ordenamiento o planificación: el económico, el ecológico y el urbano y evidentemente 3 marcos legales.

A principios del siglo XXI se formó una comisión integrada por la SEDESOL, SEMARNAT, INEGI Y CONAPO, que comenzó a trabajar en unificar criterios para generar un trabajo sobre ordenamiento territorial en México, tanto desde la perspectiva legal como metodológica (esta última en colaboración con el Instituto de Geografía de la UNAM) y así se está trabajando en producir una Ley de Ordenamiento Territorial de carácter federal y proyectos metodológicos de ordenamiento territorial a nivel estatal (PEOT)

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

La unidad de competencia estará relacionada con la especialidad de ordenamiento territorial y la investigación

## 4. SABERES

<b>Saberes Prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer conceptos generales sobre el ordenamiento territorial y elementos de apoyo</li><li>• Manejar el sistema legal que sustenta la elaboración e implementación de políticas de planeación en México</li><li>• Elaborar el sustento jurídico de los diversos instrumentos de planeación</li><li>• Conocer las políticas territoriales que se generan en México para ser capaz de utilizarlas y fortalecer los proyectos de desarrollo en que participe</li><li>• Manejo, acceso y conocimiento de diferentes metodologías de ordenamiento territorial</li></ul>
<b>Saberes teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprender conceptos de ordenamiento territorial, espacio, territorio, sistema territorial y orden</li><li>• Competencia en materia de políticas territoriales</li><li>• La teoría sobre el ordenamiento territorial</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejar el marco legal federal y estatal relacionado con el ot</li><li>• Conocimiento de marco legal de otros países</li><li>• Evolución del marco legal del ot en México y Jalisco</li><li>• Metodologías de ordenamiento ecológico y territorial en México</li></ul>
<b>Saberes formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la participación continua en clase y el autoaprendizaje</li><li>• Valorar las ventajas del ordenamiento territorial en la resolución de los problemas relacionados con el crecimiento irregular de las ciudades, la pobreza y la marginación social y los problemas ambientales.</li><li>• Fomentar el uso de diversos materiales didácticos para incentivar la participación del alumno.</li><li>• Resaltar la importancia que tiene el conocimiento del marco legal relacionado con la elaboración e implementación de políticas territoriales.</li><li>• Promover el trabajo grupal</li><li>• Promover y fomentar el uso de las nuevas tecnologías para el apoyo a la materia</li><li>• Promover la cultura del razonamiento y la argumentación en las sesiones que sean necesarios</li></ul>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

## **UNIDAD UNO. CONCEPTOS GENERALES**

- Generalidades
- Conceptos principales: espacio, territorio, sistema territorial, orden
- Concepto de ordenamiento territorial
- Proceso global de ordenamiento territorial
- Objetivo
- Tipos de ordenamiento
- Escalas
- Enfoques
- Cualidades
- Instrumentos
- Principios
- Prácticas socioespaciales organizadoras del espacio  
Selectividad, fragmentación-recomposición, anticipación y marginalización, apropiación-funcionalización y la jerarquización espacial

## **UNIDAD DOS. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Planificación y ordenamiento territorial:
- Planeación y planificación;
- Política regional, planificación regional y planificación territorial
- Ámbitos de planeación, federal y estatal
- Organización del espacio y ordenamiento territorial

## **UNIDAD TRES. EL MARCO LEGAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MÉXICO**

- Evolución del marco legal del OT en México
- Competencias y marco legal vigente del OT en México
- La planificación económica en el estado de Jalisco
- Ley y Reglamento de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios
- La planificación física
  - el ordenamiento urbano
  - el ordenamiento ecológico

## **UNIDAD TRES. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DEL OT**

- Colombia
- Venezuela
- Honduras
- Uruguay

## **UNIDAD CUATRO. PROPUESTAS METODOLÓGICAS**

- Términos de referencia para elaborar el Ordenamiento Ecológico General del Territorio.
- **Términos del referencia para elaborar el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial**
- Términos de referencia para elaborar propuestas de Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial

- Diferenciará los diferentes tipos de ordenamiento.
- Realizará diversas lecturas a lo largo del curso como apoyo a su formación
- Identificará los niveles de planeación y las competencias de los órganos de gobierno en materia de ordenamiento territorial
- Realizará un trabajo de investigación sobre su espacio vivido, utilizando el Reglamento de Zonificación
- Realizará un trabajo de identificación de zonas aptas para el desarrollo urbano, utilizando la metodología de Jean Bazan
- Realizará un análisis comparativo del Ordenamiento Ecológico, del urbano y de la planificación económica
- Participará en clase presentando algunos temas y a través de la discusión de las lecturas sugeridas para comentario
- Utilizando el Internet deberá encontrar estudios de caso sobre experiencias en el mundo sobre ordenamiento territorial
- Realizará un trabajo final sobre algunas de las temáticas sugeridas por el profesor
- Deberá utilizar la página de apoyo del curso que esta en moodle <http://cenlinea.cucsh.udg.mx/moodle>

## 6. ACCIONES

### ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo sobre el espacio vivido,</li> <li>• Presentación de controles de lectura a través de mapas conceptuales y resúmenes</li> <li>• Presentación de mapa de vocación urbana de cabecera municipal</li> <li>• Presentación de exámenes que permitirán evaluar el nivel de cumplimiento y aprovechamiento del curso.</li> <li>• Reporte de la práctica de campo</li> <li>• Ensayo final sobre diversas temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la identificación de tipos de planes, autoridades competentes, contenidos y niveles deberá de elaborar un cuadro que incorpore sin confundir, los instrumentos utilizados para la implementación de la política social.</li> <li>• Elaborar mapas conceptuales bien definidos sobre las diversas lecturas a desarrollar durante el curso</li> <li>• Elaboración del mapa de zonificación de suelo</li> <li>• Elaboración del mapa de vocación urbana, acompañado del análisis del mismo en un documento anexo que incluya: presentación, descripción de las variables y diagnóstico, conclusiones y</li> </ul>	<p>El contexto nacional El contexto Estatal El contexto Municipal El contexto Regional El contexto global Planeación Territorial</p>

	propuestas, bibliografía.	
--	------------------------------	--

## 10. CALIFICACIÓN

Exámenes Parciales	20 %
Mapa de Zonificación y Mapa de vocación urbana .....	35 %
Participación en clase	10 %
Reporte de lecturas y práctica de campo	25 %
Asistencia	10 %

## 11. ACREDITACIÓN

Para acreditar la materia deberá cumplir con los requisitos exigidos por la normatividad universitaria respectiva
---

## 12. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BASICA

<p>Aguirre Murua, Gustavo (2005) <b>La valoración de los riesgos en la ordenación territorial: metodología práctica</b> en Boletín de la AGE No. 40 2005 pp 393-405</p>
<p>Cuesta Aguilar, Ma. José. (2006) <b>Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Globalización: Reflexiones desde la Geografía Regional al nuevo contexto socioeconómico</b> en Boletín de la AGE No. 42, 2006, Madrid, España pp 255-269</p>
<p>Lectura. <b>Enfoque metodológico de Ordenamiento Ecológico</b>. Berroteran, José L. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias, Instituto de Zoología Tropical, Caracas-Venezuela.</p>
<p><b>Lectura. Otra Mirada al Ordenamiento Territorial</b>. Bernal Arteaga, Carlos Humberto. <a href="http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/orden1/orden1.htm">http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/orden1/orden1.htm</a></p>
<p><b>Indicadores para la caracterización y ordenamiento del Territorio</b>. Prieto Palacio, Jose Luis, Sanchez Salazar, M. T. y otros. SEMARNAT, INE, UNAM, SEDESOL. 2004. 161 pág.</p>
<p><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL (PMOET)</b>. Dirección General de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas –Instituto Nacional de Ecología. Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial SEMARNAT. Dirección General de Desarrollo Territorial SEDESOL . 2005. 24 pág.</p>
<p><b>Lectura. Geografía y Ordenación del Territorio</b>. Zoido Naranjo, Florencio. Scripta Vetera. GEO CRITICA. (<a href="http://www.ub.es/geocrit/orden.htm">http://www.ub.es/geocrit/orden.htm</a>)</p>
<p>Lectura. El papel del Geógrafo en las directrices de ordenación territorial. Francisco J. Tapiador, en Boletín del AGE No. 31 Año 2001 pp 137-147.</p>
<p>Lectura. Ordenación del Territorio en América Latina. Angel Massiris Cabeza. Scripta Nova.</p>

**REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES** Universidad de Barcelona.  
ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. VI, núm. 125, 1 de octubre de 2002.

**Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico.** Diario Oficial de la Federación 08/08/2003.

Lectura. Metodología para la realización del Plan de Desarrollo Territorial. Vicente Manuel Zapata Hernández. Departamento de Geografía, Universidad de la Laguna, España.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley de Planeación

Ley Estatal de Planeación

Reglamento de la Ley Estatal de Planeación

**Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**

**Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico**

**Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**

**Ley General de Asentamientos Humanos**

**Código Urbano del Estado de Jalisco**

**Reglamento de Zonificación**

**LEY ORGÁNICA PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE VENEZUELA**

**LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE HONDURAS**

**LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE URUGUAY (Proyecto)**

**LEY 388 de 1997 DE COLOMBIA**

LEY [Comunidad Valenciana] 4/2004, de 30 de junio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Página WEB <http://www.sedesol.gob.mx>

Página WEB <http://www.semarnat.gob.mx>

Página WEB <http://www.conapo.gob.mx>

Página WEB <http://www.jalisco.gob.mx>

Página WEB <http://coplade.jalisco.gob.mx>

Página WEB <http://www.ordenjuridico.gob.mx>

Página del curso en <http://cenlinea.cucsh.udg.mx/moodle>